



Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado,  
Región norte II.  
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

Oficio No. FGE-AIC-N2 2  
ASUNTO: contestación a su oficio N° DRNII/. 2  
Acuña, Coahuila; a 08 de junio del 2022

LIC.  
DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO  
REGIÓN NORTE II  
PRESENTE:

Por medio del presente y en relación al oficio girado con número de oficio DRNII/ 2022 de fecha 30 de mayo del 2022, en el cual anexa copia de la denuncia interpuesta ante la CDHEC con número de expediente CDHEC/5/2022/56/Q, de fecha 23 de mayo del 2022, signada por la Licenciada [redacted], Visitadora Adjunta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, escrito de queja presentado por

Me permito hacer del superior conocimiento de Usted, que **NO** son ciertos los hechos que manifiesta la quejosa. **Lo cierto es** que el día 26 de marzo del 2022 fue detenido el C. [redacted] por el delito de CONDUCCION DE VEHICULO EN ESTADO INDEBIDO, por elementos a mi digno cargo, quedando a disposición del Ministerio Publico en turno.

Sin otro particular le reitero a usted la seguridad de mi atenta consideración.

**RESPECTUOSAMENTE**  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"  
INSPECTOR DE LA AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL DE LA  
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.  
EN LA REGION NORTE II

AGENCIA DE  
INVESTIGACION  
CRIMINAL  
Región Norte II



DELEGACIÓN REGIONAL  
NORTE II

Recibido: [redacted]  
Hora: 12:40  
Fecha: 14 JUN 2022